

En Aragón alrededor de 22.000 pacientes reciben tratamiento anticoagulante oral, más conocido como Sintrom®. Cuando se está llevando este tratamiento es fundamental la realización de análisis de sangre o controles periódicos para ajustar la dosis del Sintrom®, con el fin de que no se produzcan complicaciones relacionadas con el mismo.

El Departamento de Salud y Consumo ha puesto en marcha un proyecto para mejorar la accesibilidad de los pacientes al control del tratamiento anticoagulante oral (TAO) que entre sus objetivos contempla:

- Implantar un modelo de control mixto entre atención primaria y atención hospitalaria, potenciando la descentralización del mismo en los centros de salud, es decir **que el control del TAO se haga también en los centros de salud.**
- Favorecer la realización del **autocontrol por parte de los pacientes.**

El autocontrol del tratamiento anticoagulante oral consiste en que el paciente, haciendo uso de un coagulómetro portátil, pueda realizar sus propios controles de forma más frecuente (semanalmente) y ajustar la dosis de su tratamiento con el fin de que se produzcan menos complicaciones.

El Departamento de Salud y Consumo ha incluido entre las prestaciones de su sistema público de salud el material y la formación necesaria para que los pacientes puedan realizar el autocontrol.

Para poder acceder al autocontrol los pacientes deben de reunir una serie de requisitos, debiendo ser sus médicos los que valoren el cumplimiento de los mismos y los que les asesoren acerca de la idoneidad del autocontrol para ellos, en función de sus características personales.

La formación o adiestramiento es obligatoria y consiste en 2 sesiones de 2 horas de duración impartidas por personal sanitario en las que, además de enseñarle conceptos generales de coagulación y particularidades de su tratamiento, se le instruye en cómo utilizar el coagulómetro y ajustar la dosis en función del resultado obtenido en los controles que se realicen.

La documentación sobre el proyecto puede consultarse en http://portal.aragon.es/portal/page/portal/INF_SANITARIA. Con el fin de mejorar la información sobre el tratamiento y como parte de dicho proyecto (Anexo III) se ha editado una **Guía para Pacientes** que está destinada a todos los pacientes en TAO (no sólo para los que entren en autocontrol) que actualmente se está distribuyendo a través de los centros sanitarios.